

CONCURSO LOGOTIPO

Bases del concurso logotipo YAM!

1. Objeto

1.1. Diseño de un logotipo para la renovación del anterior tras 15 años siendo la imagen del sello editorial para la sección Yam! (línea editorial de los GBE) perteneciente a Andamio.

1.2. El logotipo deberá reflejar la naturaleza y carácter de la sección editorial teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Sección centrada en contenido para adolescentes y jóvenes.
- El origen de "Yam!" viene de la palabra "jump", en castellano "saltar", transcrita fonéticamente.
- La intención es proporcionar dinamismo, vitalidad, frescura y diseño actual. Con la capacidad de que los jóvenes y adolescentes se identifiquen con ese logotipo.
- Debe contener de manera obligatoria las siglas GBE, por GBE, by GBE o alguna referencia a que pertenece a GBE. La imagen destacada debe ser el logo YAM!
- Hay que tener en cuenta que el logotipo aparecerá en el lomo de los libros y en la contraportada por lo que debe ser escalable.

2. Participantes

2.1. Podrán participar todas las personas que lo deseen pertenezcan o no a las diferentes secciones de los GBUñidos.

2.2. Los menores de edad deben ser mayores de 14 años y pertenecer a los Grupos Bíblicos Estudiantiles.

3. Condiciones

3.1. Los diseños deberán ser originales e inéditos, siendo responsable el autor de que así sea. Los participantes certifican que el logotipo es fruto de su creatividad personal, que es su propio trabajo y que no se han infringido los derechos de autor de otras personas. Deberán certificar que no han utilizado el trabajo de ninguna tercera persona, por ejemplo, fotos o elementos de diseño que no hayan sido hechos por el propio participante.

3.2. Se aconseja utilizar colores que sean fácilmente trasladables a escala de grises, para su posterior realización tanto en color como en blanco y negro. Se recomienda usar un máximo de tres colores.

3.3. La técnica será libre, siempre que sea posible la reproducción del logotipo por cuatricomía. Los participantes deberán tener en cuenta que los diseños serán reproducidos en distintos soportes y materiales.

3.4. El diseño en color deberá ir acompañado de una versión monocroma (blanco y negro o escala de grises) que posibilite su reproducción a una tinta.

3.5. El tamaño mínimo será de 2.000 píxeles en largo o ancho. Se recomienda la mayor resolución posible.

3.6. Una vez enviada la propuesta del logotipo, ésta no podrá ser retirada.

3.7. En caso de que no se considere finalizado se podrá enviar a un profesional para que de una versión mejorada.

4. Propiedad Intelectual y Derechos de reproducción

4.1. La propiedad del logotipo premiado se cederá a la organización, la cual se reserva todos los derechos de propiedad y uso de las propuestas premiadas.

4.2. La organización se reserva el derecho de reproducción mediante los formatos y a través de los medios que considere oportunos, el derecho de modificar el logotipo a fin de optimizarlo para su posterior impresión, el de adaptar el logotipo cuando las características del material o el objeto sobre el que se va a reproducir no permitan hacerlo de manera completa, o también el de hacer uso por separado de los elementos del logotipo.

5. Presentación de trabajos

5.1. Plazo de presentación: El plazo para presentar las propuestas finaliza a las 23:59 del día 31 de enero de 2023.

5.2. Las propuestas se enviarán a la dirección de correo habilitada para el concurso:

gbe@gbunidos.es En el asunto del mensaje se indicará “**Concurso Logotipo YAM**”.

6. Jurado seleccionador y votación de las propuestas

6.1. Ninguno de los miembros del jurado podrá presentarse como participante.

6.2. Miembros del jurado:

1. Javier Santos

2. Michelle Carrasco

3. Jonatan Espinosa

4. Sarai Lagos

5. Ronaldo D. Santana

6.3. El jurado decidirá las propuestas que serán admitidas. En las propuestas que sean excluidas se indicarán los motivos de la exclusión.

6.4. Votación final: El jurado seleccionará las tres propuestas finalistas. De entre estas, se elegirá la propuesta ganadora.

6.5. El jurado podrá declarar el premio desierto si considera que ninguna propuesta cumple con los requisitos adecuados.

7. Premios

7.1. Al ganador se le otorgará un lote completo de libros Yam! publicados hasta el momento del concurso por valor de 100€, además de un diploma acreditativo.

7.2. Al resto de los finalistas se le entregará un diploma acreditativo además de un descuento temporal del 30% de descuento en libros YAM!.

7.3. Al ganador se le reconocerá su autoría de forma expresa durante los encuentros de GBE de ese curso.

8. Aceptación de las bases

8.1. La participación en el concurso lleva implícita la aceptación de todas estas bases y el fallo del jurado. Todo caso no previsto en las presentes bases será resuelto por el Jurado, comunicándose a cada participante tal decisión.